Ni árido ni vidrioso

Don Antonio Izquierdo escribe en "Arriba" sobre lo del estadio Bernabéu:

"Dice Miguel Ors que el asunto es "vidrioso y árido". Si el columnista de "Pueblo" entiende que entre nosotros resulta vidrioso la observancia de la ley o que el derecho administrativo conforma un erial insalvable, allá él. Desde mi punto de vista, las cosas son de una claridad meridiana y no admiten trucajes ni juegos malabares.

La zona en que está enclavado el estadio Bernabéu tiene una calificación expresa, y para ser cambiado su signo son necesarios unos trámites legales y unas aceptaciones previas, entre las que figura la del Ayuntamiento de Madrid. Si el club desea realizar esa operación debe iniciar los trámites, y entonces veremos el valor que nuestras autoridades urbanísticas otorgan a sus propias normas, dictadas en forma de leyes o decretos. Lo que resulta conmovedor, por parte de Miguel Ors, es el anuncio de que la casa canadiense que desea adquirir el estadio va a edificar allí un gran centro comercial, "émulo —dice—del mejor que pueda existir en Europa", y pregunta curioso: "Si se trata de un centro comercial, y no de edificios verticales, la cosa cambia. ¿O no?" ¡Claro que cambia!, pero para empeorar.

Lo que le faltaba al eje de la avenida del Generalísimo eran dos centros comerciales, en lugar de uno. En el recitado Plan General de Ordenación Urbana del Area Metropolitana de Madrid está todo previsto. Mala suerte. El trucaje del signo inicial de la zona—de verde a deportiva—no ha servido de mucho. Ni da para más. De momento, claro."